

CÓDIGO DE ÉTICA COMPLIANCE ECUADOR

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una compañía y sobre todo un grupo de personas apasionadas por la ética y por la integridad. Estamos convencidos que se puede crecer en la sociedad buscando el éxito económico, social y sostenible, en beneficio de los negocios, empleados, clientes, medio ambiente y sociedad en general.

Nuestra misión es contagiar ética e integridad y ayudar a implementarla dentro de las organizaciones, de manera profesional, flexible y humana.

NUESTROS VALORES

Los valores que nos rigen como grupo, y los que inspiran este código son:

- **Ética:** hacer las cosas bien, incluso cuando nadie nos ve. Buscar el beneficio propio, el de nuestro grupo y el de la sociedad en cada uno de nuestros actos.
- **Transparencia:** que nuestros actos sean visibles porque no tenemos nada que esconder. Ser abiertos y orgullosos de nuestras virtudes y logros, así como también ser conscientes y responsables de nuestros defectos y errores para poder aprender de ellos y mejorar.
- **Colaboración:** creemos en la colaboración como parte de lo que nos mueve como seres humanos. Colaboramos entre nosotros, con nuestros clientes, colegas, amigos y sociedad en general.
- **Humanidad:** estamos convencidos que debemos poner al ser humano al centro, para poder apoyarnos con la inteligencia artificial, y así rescatar y reforzar nuestro ser humano, que, además, es la base de todas las actuaciones. Somos seres amables, empáticos y respetuosos, conectados con nuestras emociones sobre todo con la pasión por hacer Compliance.
- **Respeto y promoción de los derechos humanos:** asumimos el compromiso de respetar y promover los derechos humanos; e

implementamos el enfoque de derechos humanos en nuestros proyectos, servicios, programas y acciones.

NUESTROS PRINCIPIOS.

Nuestro código de ética, no es una lista de reglas es una lista de principios con los cuales nos guiamos en nuestra actuación.

1. No aceptamos la corrupción.

Todos nuestros empleados, socios y asociados observan la ética y la integridad en cada una de sus actuaciones y omisiones, en ese sentido no se aceptará ningún tipo de acto de corrupción ya sea en nuestra esfera profesional o personal.

2. Valoramos la competencia

Reconocemos el valor de la competencia como esa fuerza que nos mueve por ser mejores en lo que hacemos.

3. Analizamos los conflictos de interés con responsabilidad e inteligencia.

Los conflictos de interés son muy comunes en nuestra sociedad, por lo que siempre los presentaremos con transparencia y honestidad, con el fin de buscar el beneficio de nuestro equipo como Compliance Ecuador.

4. Protección de datos e información

4. Protección de datos e información

Protegemos y respetamos la información confidencial de nuestros clientes, equipo de trabajo y proveedores de acuerdo con las normas del país.

5. Sostenibilidad en nuestros actos

Nuestras actuaciones y omisiones serán guiadas por el principio de sostenibilidad para buscar siempre un éxito coherente y consistente que cuide la salud de nuestros empleados, la protección del medio ambiente, y procure un crecimiento económico, cultura, social de nuestro equipo y clientes; así como de las generaciones presentes y futuras.

RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Colaboradores

Nuestros colaboradores son el mayor activo de nuestra empresa. Promovemos el desarrollo personal y profesional de nuestros integrantes y potenciamos la conciliación de los requerimientos del trabajo con las necesidades de su vida personal y familia.

Potenciamos la creatividad de nuestros colaboradores a través de un clima laboral positivo en el que el respeto sea la piedra angular.

Reconocemos la diversidad e inclusión como una ventaja extraordinaria. Ofrecemos igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen o creencias.

Clientes

El compromiso con nuestros clientes se ve reflejado en un trabajo personalizado que se ajusta a sus necesidades y un acompañamiento que permite al cliente conocer los riesgos de su propia empresa y resolverlos en equipo.

Proveedores

La ética y el respeto presiden las relaciones con nuestros proveedores. Los proveedores son seleccionados conforme a criterios objetivos y transparentes y tomando en cuenta el mejor beneficio de Compliance Ecuador.

ÉTICA DIGITAL Y REDES SOCIALES

Las redes sociales son un espacio en el cual expresamos nuestras ideas, pensamientos, objetivos y logros. A través de ellas construimos una fuerte reputación y fortalecemos nuestras relaciones comerciales. Cada una de nuestras publicaciones transmite nuestra visión de manera transparente, sincera y respetuosa.

Nuestra Política de Privacidad y protección de datos se extiende a las redes sociales de la Compliance Ecuador.

CONSULTAS Y DENUNCIAS

Fomentamos un ambiente abierto para consultas y denuncias relacionadas con el cumplimiento ético. Cualquier inquietud o reporte puede ser realizado con la confianza de que será tratado con seriedad y confidencialidad a través de nuestro CEO Santiago Reyes Mena mediante correo electrónico info@compliance.ec

El presente Código de Ética ha sido aprobado en Quito, el 20 de diciembre del 2022.